

fiera a lo acordado por esta Municipalidad.

Se aprueba el dictamen y q' pase a la Comision la inste solicitando dichas escuelas.

Enterado el Ayuntamiento del presente dictamen, asi como de las instancias producidas por D. Lorenzo Sanchez Cayuela, D. Migue Garcia Casanova y D. Francisco Martin y Martin, solicitando una de dichas escuelas, acordó de conformidad con lo propuesto en aque por la Comision que lo emite, y que dichas instancias pasen al Sr. Alcalde a los efectos que en el mismo se consiguan.

Distribucion de fondos del presente mes.

Vista la distribucion de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes, acordó el Ayuntamiento prestarle su aprobacion, conforme se propone por la Comision primera.

Permiso para obras particulares.

Consigniente a lo informado por la Comision de Policia Urbana y Arquitecto Tortular, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso.

Al Arquitecto D. Geronimo Bos para sustituir por una puerta la reja de la casa numero cuarenta y tres de la Calle de la Gloria propia de Doña Dolores Lopez.

Al mismo Arquitecto para la construccion de un piso nuevo sobre el que hoy tiene en la casa sin numero del Paseo del Marqués de Convera, propia de D. Jose Cuartero.

Al dicho Arquitecto para destruir la pared edificada sobre el cajero de la alcemia de la Condomina la verde propia de Ebariano Pineda Sanchez y construirlas a la linea de las casas colindantes, colocando una puerta parador.

Al referido Arquitecto para construir una casa de dos pisos en solar propio de D. Eudoro Moano, en la Calle de Florida Blanca.